

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS NIEVES Aprobado por Resolución N° 16198 de Noviembre 27 de 2002

Nit: 811.019.899 -1 Dane 105001022101

#### AVISO DE INVITACIÓN PÜBLICA Nº 2021-007

#### REGIMEN ESPECIAL (LEY 715- DECRETO 4791 Y REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION PARA LA ADQUISICION DE BIENES, **SERVICIOS Y OBRAS HASTA 20 S.M.L.M.V.)**

LA INSTITUCION EDUCATIVA LAS NIEVES, invita a las personas Naturales y Jurídicas Consorcios o Uniones Temporales a participar con propuestas en el Proceso de selección objetiva que se adelantara con el fin de contratar:

#### 1. OBJETO:

#### SERVICIO TÉCNICO UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE 17 PUNTOS DE RED EN LA INSTITUCIÓN

#### **DESCRIPCION DE LA NECESIDAD**

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS NIEVES, actualmente requiere la contratación del servicio técnico ubicación e instalación de 17 puntos de red en la institución (aulas, terraza, biblioteca y auditorio) y organizar los puntos de red de rectoria, coordinación y sala de profesores, que permitan un buen desarrollo de las actividades diarias de la institución.

Con la contratación para el servicio de la instalación de puntos de red se pretende que la institución este adecuada para la prestaciónde servicios, brindando a la comunidad educativa,( estudiantes y areas administrativas) los medios necesarios para el desarrollo de las actividades y que se puedan cumplir a cabalidad con los objetivos del inicio de clases en modalidad alternancia.

#### 2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Como mínimo el servicio a contratar, deben cumplir con las normasTécnicas colombianas respectivas.

ITEM	DESCRIPCION	MEDIDA	CANT
1	Ubicar 13 puntos de red por tubería mt, todos los materiales de categoría 6 en el aulas: 2,3,4,5,6,7,8,10,11,12, Auditorio (segundo piso) terraza uno, terraza dos y placa polideportiva y 3 puntos para los computadores de la biblioteca.	Unidad	17
2	Organizar los puntos de red rectoría, coordinación y sala de profesores.	Unidad	1

#### **GARANTIA:**

Los bienes y servicios a suministrar deben ser garantizados y remplazados en caso de presentar algún defecto y cumplir con el respectivo registro INVIMA cuando a ello haya lugar.No seran necesarias garantias procesales por el monto total del contrato.

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de:

Cuatro millones cuatrocientos un mil doscientos veintitres pesos (\$4.401.223)

el cual se encuentra respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal

N°: 7

> Dirección: Calle 82 N° 39 - 69 Medellín – Teléfax: 5710070 www.ielasnieves.edu.co Página 1 de 4



Fecha:

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS NIEVES Aprobado por Resolución N° 16198 de Noviembre 27 de 2002 Nit: 811.019.899 -1 Dane 105001022101

Cuatro millones cuatrocientos un mil doscientos veintitres pesos

Valor: (\$4.401.223)

Rubro: Remuneración de servicios técnicos

26 de Marzo de 2021

**4.** De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el reglamento de contratación aprobado por el concejo directivo.

#### 5. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución contractual será de: 1 MES

Contado a partir de la fecha de Legalización del contrato.

#### 6. FORMA DE PAGO

El pago se realizara con actas parciales con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y radicada la factura o cuenta de cobro e informes entregados. Para el pago debe acreditar que se encuentra al día con los aportes de seguridad social.

#### 1. LA OFERTA

La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación Colombiana sobre los temas objeto del presente proceso y de todas las condiciones y obligaciones establecidas en el estudio previo.

El proponente deberá presentar en su propuesta el resumen económico del de los elementos adquirir descriminados en las condiciones tecnicas de la presente invitación pública, discriminando la cantidad, el valor unitario, el valor total y discriminar el valor del impuesto agregado (IVA). y descriminar I marca del producto a ofrecer, En el evento que el oferente no discrimine el impuesto al Valor agregado (IVA), se entenderá para todos los efectos legales y contractuales que el mismo está comprendido en los precios ofrecidos.

Pos-precios unitarios contenidos en la oferta, NO ESTARÁN SUJETOS A REAJUSTE ALGUNO, RAZÓN POR LA CUAL EL OFERENTE DEBERÁ PREVER EN LA OFERTA LOS POSIBLES INCREMENTOS QUE OCASIONEN.

**NOTA:** LOS IMPUESTOS SON RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE, DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN.

#### 8. REQUISITOS HABILITANTES:

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la
- b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo y la marca de los productos ofrecidos
- c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- d. Copia de Registro Único Tributario (RUT)
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- f. Planilla de pago de la seguridad social como independiente.
- g. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) y de las personas a emplear.
- h. Certificado Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría general de la nación, no mayor a 3 meses, de la empresa y representante legal.
- i. Certificado Antecedentes Fiscales, Contraloría General de la nación, no mayor a 3 meses, de la empresa y representante legal.
- j. Certificados Antecedentes Judiciales, Policía general de la nación, no mayor a 3 meses, del representante legal

Dirección: Calle 82 N° 39 - 69 Medellín – Teléfax: 5710070

www.ielasnieves.edu.co

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS NIEVES Aprobado por Resolución Nº 16198 de Noviembre 27 de 2002

Nit: 811.019.899 -1 Dane 105001022101

- k. Certificado de medidas correctivas policía nacional
- I. Hoja de vida de la función pública
- m. Certificación de cuenta bancaria para el respectivo pago por transferencia electrónica

#### Para contratos de mantenimiento se exigirá adicionalmente

n. Certificado de trabaio en alturas

#### Para contratos de transporte se exigirá adicionalmente

- ñ. Fotocopia de la matricula de los vehículo que realizaran el transporte
- o. Fotocopia de la cédula y de la licencia de conducción del conductor.
- p. Copia de la revisión técnico mecánica de los vehículos, vigente.
- q. Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).
- r. Copia de las pólizas de responsabilidad civil contractual v extracontractual vigentes.
- s. Contar con un botiquín de primeros auxilios debidamente equipado
- t. Fotocopia de la resolución de autorización para prestar servicios de transporte especial.

#### RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

- 1. Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
- 2. Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
- 3. Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
- 4. Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- 5. Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.
- 6. cuando se ve incurso en alguna inabilidad o incompactibilidad previstas en la ley, para contratar con entidades publicas

Nota: La Institución se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas.

#### 10. PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el corre electrónico:contratacionielasnieves@gmail.com

Direccion y telefono

Calle 82 N° 39 - 69 - Telefax: 571 00 70

- 11. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Institución.
- **12.** Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSA BLE
	<ul> <li>Estudios y documentos previos.</li> </ul>		
	<ul> <li>Definición de los requisitos técnicos</li> </ul>		
Planeación	· Requisitos habilitantes	26 de Marzo de 2021	Rectoría

Dirección: Calle 82 N° 39 - 69 Medellín - Teléfax: 5710070

www.ielasnieves.edu.co



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS NIEVES Aprobado por Resolución N° 16198 de Noviembre 27 de 2002 Nit: 811.019.899 -1 Dane 105001022101

	<ul> <li>Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio</li> </ul>		
Apertura del proceso (invitación)	Publicación de invitacion publica	26 de Marzo de 2021	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	6 de Abril de 2021	Rectoría
Evaluación	<ul> <li>Verificación de requisitos habilitantes</li> <li>Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1dia)</li> </ul>	6 de Abril de 2021	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	6 de Abril de 2021	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	7 de Abril de 2021	Rectoría
Adjudicación	Acta de adjudicación o		
o declaratoria desierta	Acta declaratoria desierta	7 de Abril de 2021	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	7 de Abril de 2021	Rectoría

Beatry	Elena	Benty Th
--------	-------	----------

### BEATRIZ ELENA BENITEZ HERRERA

Rector(a)

QUIEN VERIFICA LA FIJACIÒN DE LA IN	IVITACIÒN PUBLICA	
FECHA DE PUBLICACION:	26 de marzo de 2021	
NOMBRES YAPELLIDOS:	Carmen Arledys Rosso Arteaga	
FIRMA Y TELEFONO:	Couner A Kosso	
QUIEN VERIFICO EL RETIRO DE LA INV FECHA DE RETIRO:	ITACIÒN PUBLICA	

Dirección: Calle 82 N° 39 - 69 Medellín – Teléfax: 5710070 www.ielasnieves.edu.co